

EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 140.

Domingo 28 Abril 1872.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 55.
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

ALICANTE 28 DE ABRIL DE 1872.

NUESTRA ACTITUD.

La actitud amenazadora en que se ha colocado el partido carlista, lanzándose á la lucha armada en formidable insurreccion, es un motivo poderoso para que los partidos á él unidos en el terreno de la legalidad, determinen la conducta que deben seguir en las gravísimas circunstancias que atravesamos.

No queremos discutir si los carlistas tienen ó no derecho á recurrir al terreno de la fuerza cuando inicualemente han sido espulsados del de la legalidad; otro es nuestro propósito y nuestro pensamiento al cojer hoy la pluma.

El partido republicano como los partidos liberales y hasta los absolutistas, han practicado el derecho de insurreccion, cuando se han considerado vejados en su dignidad, en su honra y en su derecho. Los carlistas en 1829 contra Fernando sétimo; los moderados en 1843; los progresistas en cien ocasiones y los unionistas siempre que han esperado alcanzar el poder, han dado vivos ejemplos de esta verdad.

Ahora con mayor fundamento que en las distintas épocas á que nos referimos renace este derecho de conservacion social inherente á las grandes colectividades, como natural es el de propia defensa al individuo que se ve violentamente atacado.

Un sentimiento de comun conservacion produjo la alianza electoral entre cuatro importantes fracciones, cada una de ellas superior en prestigio á las dos que hoy constituyen el gobierno de la nacion. Esta imponente fuerza ha sido vencida en los comicios por unas cuantas docenas de viejos traidores y un pequeñísimo grupo de nuevos apóstatas.

Para alcanzar tan inesperado resultado se han puesto en juego todas las maniobras que pueden salir del pensamiento de un partido acostumbrado á recorrer la infinita escala de los crímenes políticos.

Cuanto la imaginacion mas fecunda en maldades haya inventado para llegar á un fin determinado, sería pálido comparado con el terrorífico cuadro de iniquidades que el poder de Sagasta y de la union liberal nos han presentado en las dos últimas campañas electorales. No teniamos necesidad de presenciar estas dos infamias para formar nuestro juicio acerca del proceder de esta amalgama de ambiciosos y descreídos egoístas.

La historia de la union liberal, es un tejido de consumadas bajezas, de apostasias repugnantes y de crímenes terribles. Guiado por un sentimiento villano de acrecer fortuna, sus procedimientos en el poder han escarnecido la moralidad y el decoro. Cobarde y servil cuando se sentía débil, en los dias de fortuna, ha sido feroz y cruel. Refractario á toda reforma é incapaz de la esperiencia que modifica el error, se encuentra hoy como en los primeros dias de su existencia. Rama desprendida por despecho de reaccionarios, conserva los instintos de su origen que solo perderá con su muerte.

Sagasta es un novel apóstata. Las preparaciones para llegar á este acto de indignidad han durado tres años y medio. Digno compañero de los unionistas ha recorrido con estos el camino de la ilegalidad mas desenfrenada.

Roto el pacto de alianza que unia á la mayoría del pais dentro del derecho, cada partido ha quedado fuera del compromiso contraído y en libertad de obrar segun su conciencia y con los deberes que le impone su conviccion y su idea.

Una nueva situacion reclama un nuevo acuerdo. Prescindiendo de las fracciones que con nosotros han luchado en la campaña electoral, es preciso que fijemos la marcha que debe emprender nuestro partido ante la actitud guerrera de los carlistas. No somos amigos de estos; entre las ideas que proclaman y las que nosotros defendemos existe un abismo. ¿Pero sería prudente, que por temor á los que quieren resucitar el cadáver putrefacto del pasado, prestáramos apoyo á los falsificadores del derecho moderno, á los conculcadores sistemáticos de las leyes revolucionarias? ¿Sería digno de nosotros, centinelas avanzados del progreso material y moral de los pueblos, que contempláramos impasibles una lucha, cuyos resultados han de ser funestos á la libertad? Vencedores los partidarios de D. Carlos VII retrocederíamos á los tiempos de Carlos IV y Godoy. Si vencen Sagasta y los fronterizos, envalentonados con el triunfo, se impondrán al pais con la fuerza que lleva siempre la gloria; destruirian los derechos consignados en la Constitucion y entregarían al pais atado de pies y manos á la insaciable codicia de los actuales mandarines.

De nuestro valor y decision penden hoy los destinos futuros de la patria y de la causa republicana.

¿Cuál debe ser nuestra actitud en las actuales circunstancias? En el número inmediato manifestaremos nuestra opinion leal y franca, sin temor á los que gobiernan y sin consideraciones á los que hoy pretenden dirigir los destinos de la democracia.

Dias pasados denunciarnos al público los escandalosos atentados que contra ciudadanos pacíficos y honrados se cometían en Crevillente por una partida de infames porristas á ciencia y paciencia de la autoridad local. Hoy tenemos que hacer otro tanto respecto á lo que pasa en la vecina ciudad de Orihuela. Una cuadrilla de despreciables verdugos, protegidos por los que debían conservar el orden, está llevando á cabo tales desmanes y atropellos, que muchas familias se han visto precisadas á emigrar.

El Jurado ha dejado de publicarse. No podemos menos de elogiar esta conducta de nuestro estimado colega. En donde no hay ley, ni vergüenza, ni respeto á los sagrados derechos de la justicia, no es la pluma la mejor arma para combatir la asquerosa tiranía que nos insulta y oprime.

En otro campo y con otras armas debemos reconquistar nuestra libertad perdida, y los derechos que los miserables mandarines que nos gobiernan han infringido y pisoteado.

Damos la enhorabuena á los redactores de el Jurado por su dignísima determinacion.

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal de Elda, y no abstenemos de publicarla por contener en ella aseve-

raciones gravísimas ocurridas en el Hospital de dicho pueblo. Por hoy nos limitamos á llamar la atencion de la Comision permanente de la Diputacion; hasta que esta se entere, si es que no lo está ya, y una vez siquiera se demuestre que aun no se ha perdido todo.

Si los escandalosos hechos ocurridos en el mismo Hospital no tienen un correctivo pronto y eficaz, entonces daremos á conocer lo que no nos atrevemos á publicar.

Por hoy, nada mas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre la carta que publicamos de nuestro corresponsal de Gorga.

En ella encontrarán nuestros lectores noticias peregrinas sobre la cuestion de carreteras de la provincia.

Por tradicion sabemos los procedimientos que los moderados empleaban en todos sus actos administrativos, pero hasta hoy no se habia dado el caso, de que los representantes de los intereses de la provincia se les ocurriera, faltando á toda regla y á toda ley, determinar que una de las carreteras en proyecto, pasara por la misma puerta de uno de sus amos.

¡Cuánta miseria, qué vergüenza y qué deshonor!

JURO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION dijo D. Amadeo en tono solemne, y ante el pais, no hace mucho tiempo, y no obstante, el hijo de Victor Manuel lee el siguiente párrafo de su discurso en la apertura de las Cámaras.

CON EL PROPOSITO DE HACER PRÁCTICOS Y FENCIDOS LOS SAGRADOS DERECHOS QUE LA CONSTITUCION CONSIGNA, MI GOBIERNO OS PROPONRA EN LAS LEYES QUE REGULAN SU EJERCICIO LA INDISPENSABLE CORRECCION DE AQUELLOS DEFECTOS QUE MAS DE REALGE HAYA PUESTO LA EXPERIENCIA.

Sobra el juramento, ó están de mas las palabras trascritas, porque éstas anulan aquel.

Regular el ejercicio de los derechos que la constitucion consigna para procurar la correccion de no sabemos qué defectos, no es cumplir el juramento, no es respetar la Constitucion tal y como está escrita.

Esto es evidente.

Aprendan los monárquicos, reflexionen nuestros radicales que no se corrigen, ni se enmiendan, ni de nada les sirven las lecciones de la esperiencia.

Veán si va resultando cierto cuanto hemos venido diciendo desde 1868 hasta la fecha.

El sapientísimo *Constitucional* modifica en su número del viernes los ataques que dirigió con motivo de la chamuscadura de la puerta del almacén de los señores Campos hermanos y con tal motivo se escurre con la habilidad que fácilmente le permite su costumbre de usar frases embozadas y de doble sentido, cuando de graves cuestiones se trata y cuando se vé en la precision de acusar á alguien por mas que á la acusacion vaya unida la pasion y la injusticia.

Atribuye á las ideas de la *Internacional* y de la *Commune* el conato de incendio, y dice que ningun partido noble ni ningun hombre honrado pueden darse por aludidos de lo que dijo.

Luego, siendo tan noble como el que más el partido republicano de Alicante, pues sobradas pruebas tiene dadas de ello, no es él á quien se ha dirigido, y siendo tan honrada como el primero, la persona á quien parecia aludir *El Constitucional* en las palabras que entonces subrayamos, declara que no se ha dirigido á ella.

Sin embargo, esperábamos de la lealtad del colega que hubiera sido más explícito, y creíamos así mismo que nos hubiera entendido, pues nosotros no acostumbramos á usar palabras que, aunque

oscurecidas por un velo, es este tan sutil, que las presenta con su intencion, con bastante claridad, en completa desnudez á los ojos del menos entendido.

Esperamos por lo tanto, que en otra ocasion, cuando quiera acusar, sea explícito y categórico.

Hoy nos han faltado casi todos los periódicos de oposicion. Hemos vuelto á los últimos dias de González Brabo en que la prensa era perseguida con inaudita saña é inicuos procedimientos.

Aquella conlucta derrocó el trono de Isabel segunda. Esta acabará con la dinastia estranjera.

Atravesamos un momento de verdadera calma. Apesar de la tranquilidad que reina en la provincia, la fuerza armada se agita sin cesar.

El público que esto presencia hace comentarios terribles que tienen angustiados los espíritus débiles.

Los honrados mandarines por conducto de sus agentes en Continentina, Muro y otros pueblos, trataron de hacer un motin el jueves pasado para tener pretexto y reducir á prision á algunos jefes importantes del partido carlista. Sabedores éstos de tan inicuo plan, se ofrecieron á las autoridades de aquellos pueblos para conservar el orden, logrando desbaratar tan miserable proyecto.

No tratamos de quitar importancia á lo que *El Constitucional* llama incendio del almacén de los señores Campos, ni en nuestras palabras ha de ver más objeto que el de decir la verdad.

Lo que no se comprende, es la conducta que sigue ese periódico dando á este hecho proporciones colosales, con lo que produce la hilaridad de sus lectores.

Pero lo bueno es, que niega se haya reducido á la chamuscadura de una vieja y mugrienta puerta, y para confirmar su negacion, reconoce que no hubo llamas; y, cuando esperamos la demostracion de haberse quemado algo más, para demostrar, así en que se fundaba para negar, no vemos una sola línea, ni una palabra siquiera que nos participe lo que al parecer solo sabe *El Constitucional* é ignora todo Alicante, incluso el sereno y el Sr. Maisonnave que fueron los primeros en acudir.

Resuelta, pues, que quien quiere desfigurar el hecho dándole formas exageradas no sabemos por qué motivo, es el colega.

Júzguese del valor que puede darse á sus apreciaciones.

MOVIMIENTO CARLISTA.

Oviedo.—La guardia civil de Lena ha salido en persecucion de la partida carlista levantada en la provincia.

Teruel.—El cabecilla Gumundi se ha puesto al frente de 50 hombres de Hajar, es de temer se levanten algunos más. En Torrijo se han levantado 60 hombres que van á reunirse á la partida de Ruchas, y Guipúzcoa.—Se ha detenido en San Sebastián al brigadier carlista D. Juan Miguel Losada, que viajaba indocumentado.

Alicante.—El gobernador pide armamento para varios pueblos.

Granada.—La partida del Darro parece compuesta de ladrones de esparto. La persigue la guardia civil.

Teruel.—La faccion de Narciso Alegre robó en Aleaga al administrador de rentas 8.500 reales.

Valencia.—Un grupo de hombres armados sorprendió anoche al guarda aguja entre Puig y Puzolo y levantaron un raif haciendo descarrilar el tren que venía de Valencia. Otros 12 hombres se levantaron anoche en Alcudia de Carlet y son objeto de una activa persecucion.

Logroño.—En Llecosa ha aparecido una partida carlista. La persigue una columna

del ejército, al mando del brigadier Lamo-
lina.

Navarra.—La partida de Peralta va
perseguida por la columna de Puerto-Ri-
co y pasó por Navascués y Ochagaca.

Guadalajara.—Interceptada la línea te-
legráfica entre Alcalá y Madrid. El teni-
ente comandante de la guardia civil que
concentra en Molina, cayó sobre la parti-
da carlista del Campillo de Dueñas, fuerte
de 50 hombres y al mando de Anastasio
Moreno y Pedro Villalbi, los batió, dis-
persó y les hizo dos prisioneros. Los su-
blevados del Negrodo, en número de 30,
salieron fugitivos de Miedes y entraron
en Soria. Limpia la provincia de carlistas,
y corrientes las líneas férreas y telegrá-
ficas.

Oviedo.—La partida de Lena, segun
datos fidedignos, se reduce á seis hombres
armados y con boinas, que con una caba-
llera cargada de fusiles se dirigen á Cas-
tella.

El juzgado instruye diligencias, y la
guardia civil los persigue activamente.

—La última hora del Norte de Cas-
tilla.

«Han sido trasportados al hospital mi-
litar de esta ciudad ocho ó nueve guardias
civiles, procedentes de la batalla que ha-
tenido lugar con los carlistas á las inme-
diaciones del pueblo de Bocos.

También han llegado cinco prisioneros
que pudieron cojer yendo en retirada.

—Está mañana ha llegado á Madrid
un ayudante de campo del capitán gene-
ral de las Provincias Vascongadas, y ha
manifestado al ministro de la Guerra,
que, tanto dichas provincias, como Na-
varra, se hallan levantadas en masa.

—Una partida de 200 hombres, man-
dada por el hermano del conde de Mante-
rola, ha detenido anteayer el tren del
Norte sin causar daño á nadie. Un co-
mandante que venia en él, vestido de uni-
forme y procedente de Manila, fué solici-
tado para tomar parte por la causa del du-
que de Madrid, ofreciéndosele el empleo
de coronel; mas como el comandante lo
rehusó, se le despidió cortemente sin
causarle incomodidad ninguna. El mismo
tren tropezó con otra partida de 20
hombres, y no habiendo obedecido á la
voz de alto hicieron algunos disparos
sin resultado al maquinista.

—Noticias fidedignas nos aseguran que
el gobierno sabe que en las Provincias
Vascongadas y Navarra, tienen los insur-
rectos 35.000 hombres.

Se asegura igualmente que la junta de
guerra carlista ha participado á la empre-
sa del ferro-carril del Norte que desde el
26 no podrá circular los trenes entre Mi-
randa y la frontera, quedando limitada la
circulación desde Madrid hasta Burgos
solamente.

—Vuelve á insistirse en que alguna
fuerza del batallón cazadores de Alcolea,
ha sido copado por una numerosa parti-
da carlista, que se salizó con desarmar
á los soldados, devolviéndoles sus espadas
á los oficiales.

—Se dice que hoy será general el alza-
miento del bajo Aragón.

—En Segobia y Guadalajara se han le-
vantado nuevas partidas.

—Los refuerzos que se envían á las
Vascongadas se componen de infantería,
caballería, artillería y algunas metralla-
doras, un parque sanitario, 200 camillas
y seis facultativos. Y no era nada lo
del ojo!

—El capitán general de las Provin-
cias Vascongadas, ha pedido un refuerzo
de 6000 hombres.

—Los buques extranjeros que estaban
en la ría de Bilbao cargando mineral,
han suspendido el embarque por falta de
brazos, pues los que se ocupaban de estos
trabajos se han marchado con las parti-
das carlistas.

—Se halla interrumpida la línea tele-
gráfica entre Pamplona y Alsasua.

—Corren noticias de que las tropas que
habían salido de Vitoria en persecucion
de los carlistas han tenido que replegarse
á la capital, pero sin que hayan vuelto to-
dos, pues alguna se ha quedado en el
campo de los insurrectos.

—Vuelve á repetirse que la guarnicion de
Pamplona se ha negado á ser relevada.
Se asegura igualmente que un batallón de
Asurias se ha pasado á los sublevados.

—La insurreccion carlista, en vez de
decrecer, aumenta de dia en dia y se ge-
neraliza, no solo en las provincias Vas-
congadas, Navarra, Aragón, Cataluña y
Valencia, sino tambien en otras en donde
no hubo ni un solo partidario del absolu-
tismo durante la guerra de los siete años.

La salida del general Serrano es cali-
ficada por sus amigos íntimos de una ca-
laverada, pues ha debido, en su concepto,
reservarse para cuando la guerra tome
mayores proporciones. La verdad es que
el deseo de figurar en todo, ó la ambicion
de realizar cuanto antes sus planes liber-
ticias, han impulsado al celeberrimo don
Francisco Serrano á acometer una em-
presa que, dado su posicion, todo el mun-
do cree que es digna de un cadete ansioso
de obtener la codiciada charretera ó la
estrella de subteniente.

Por gran importancia que quiera darse
y que, en efecto, tengan los carlistas, no
es ridículo que todo un capitán de los ejér-
citos nacionales, toisano y casi príncipe,
vaya á mandar una brigada de 6000 hom-
bres? Si esto continúa así, vamos á ver
dentro de poco á un teniente general, con
mas cruces en el pecho que puede haber
en un escarapate, mandando una escuadra
de gastadores ó una banda de cornetas.

Que la insurreccion es grave, no hay
por qué ocultarlo; que urge acabar cuanto
antes con los rebeldes, está fuera de duda;
pero nadie nos negará que con el cuartel
general que lleva el general Serrano hay
para formar un ejército mas numeroso que
el que sitiaba á París durante la última
guerra con los prusianos.

—El Mercantil de Valencia da cuenta de
haber aparecido una partida carlista,
compuesta de unos 30 hombres, que oculto
en sus mantas y provistos de escopetas
unos y de hachas otros, segun afirmacion
del guarda-vida del ferro-carril correspon-
diente al trayecto del Puig ó Albuxech,
sorprendieron á aquel y le obligaron á
arrancar uno de los rails de la via remo-
viendo además tres ó cuatro traviesas.
Mientras se ocupaban en esta operacion
el silbato de una locomotora anunció la
proximidad de un tren especial de mercan-
cias procedente de Tarragona el cual lle-
vaba entre varios vagones dos cargados de
cañonilla. El guarda via trató de dar la se-
ñal de peligro pero lo fue arrebatado el fa-
rolantes de verificarlo y el tren llegó sin
disminuir su velocidad al punto indicado,
descarriando la locomotora y arrastrando
consigo á todos los vagones que saliendo
del terraplen vinieron á caer á los campos,
destrozándose algunos de ellos extraordi-
nariamente.

El grupo armado desapareció instantá-
neamente, sin apoderarse del dinero ni de
otro objeto alguno, sin prestar tampoco
ninguna clase de auxilio á los empleados
que iban en el tren, de los cuales solo el
maquinista salió con algunas contusiones,
quedando los demás ilesos casi milagrosa-
mente. Tan luego como tuvieron noticia de
lo ocurrido la empresa del ferro-carril y
las autoridades salió un tren expres hácia
el punto de la catástrofe, tomando las
oportunas disposiciones y dictándose las
medidas acostumbradas en tales casos.

—En cuanto á los autores de este hecho
criminal y vandálico, se ignora el rumbo
que tomaron y el punto en donde pudieran
encontrarse, asi como tambien si pertene-
cen ó no á la partida armada que segun se
nos asegura salió de Mancada y Betera y
algunos otros pueblos inmediatos y que
en número de unos 140 hombres proxima-
mente recorria estas comarcas, ignorándo-
se la direccion que habian tomado.

También se dijo que de Alboraya habia
salido otra partida carlista ignorándose el
número de individuos que la componian y
la direccion que tomara.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 24 de Abril de 1872.

Conocido es desde ayer que lo publicó *La
Gaceta*, el ceremonial con que han de abrirse
hoy, á las dos de la tarde las Cortes; y para
ver algunas tropas en la carrera, algunos dipu-
tados y ministros cuajados de grandes cruces, y
escuchar un discurso pesimamente pronunciado,
vale mas acudir á la imaginación y dar relieve
allí á todo lo que, en casos semejantes, acon-
tece ó debe acontecer. No nos ha concedido el
cielo en baldé la fantasía y con ella bien pue-
mos figurarnos, sin necesidad de verla, el Sa-
nado con sus tribunas llenas de curiosos, de in-

dividuos de la diplomacia y de señoras que,
vestida como de corte, van á ver por primera
vez á sus maridos convertidos, por artes mila-
gresas, en serios legisladores, y aun podemos
representarnos, sin grande esfuerzo al rey, vesti-
do de capitán general, sentado en su silla, y
leyendo con acento italiano el discurso escrito
por el Sr. Romero Robledo, sin acordarnos pa-
ra nada, ante tantas galas y grandezas, de que
bajo ellas está el país, desgarrado en estos mo-
mentos, por una lucha encapuzada y un impo-
nente levantamiento carlista.

Graves son las noticias que acerca de esto ha
publicado hoy, por extraordinario en una hoja
La Correspondencia de España. De ellas se
puede deducir que el alzamiento se ha hecho ge-
neral en Vizcaya, Alava, Navarra y el bajo Ara-
gon; que en Burgos, Valladolid, Leon, Logro-
ño, Huesca, Guadalajara, y Zaragoza, las fac-
ciones menos numerosas, se limitan á recorrer
las poblaciones rurales, y aun se puede llegar á
sospechar que algunas fuerzas del Batallon de
Alba de Tormes han desertado de sus filas y
engrosado la de los carlistas. Si á esto se añade
que la fuerza de nuestro ejército activo no es
may considerable; que el material de guerra de
que se puede disponer es escaso; que el estado
del tesoro, es como siempre apurado y que los
partidos políticos, exasperados por las últimas
elaciones se disponen á no ocultar su profunda
irritacion, comprendese muy bien que acoso es-
tamos ex-novo á una grave crisis de conse-
cuencias incalculables para los destinos de la li-
bertad en este país.

Firme y resuelta es la decision de los radica-
les de no apartarse, ni por un instante de la le-
galidad, y por lo tanto, de no retraerse del Par-
lamento. Asi lo acordaron en la reunion que ce-
lebraron ayer tarde en el salon de Presupuestos
del Congreso y en la que los Sres. Martos y Ruiz
Zorrilla, á vuelta de duras invectivas contra
Sagasta, afirmaron que no habia llegado la oca-
sion propicia para resolverse airadamente con-
tra la obra que ellos mismos levantaron. Cier-
tamente que el gafe de pelea del partido radical
recuerda bien que no ha mucho tiempo, en una
ocasion solemne dijo que si el gobierno apelaba
á violencias y seducciones para falsear el sufra-
gio, no pasaría por la vergüenza de pasar por
cómplice de semejante conducta; pero la reflec-
cion ha venido, y con ella, calculando como
hombre político, decía ayer á los suyos que era
insensato acariar la idea del retraimiento; por-
que si esta se realizara, el Sr. Sagasta, que no
es leido, aprovecharia la ausencia de los radica-
les para romper inmediatamente con los unionis-
tas, y crear, por su cuenta, con los progresistas
que le siguen, el partido radical.

Así, pues, el retraimiento, ni mucho menos
confiar con los que ansian salir, ó han salido
ya de la legalidad. He aquí la senda que el fin
ha elegido el partido radical. Alguno dirá que
para caer, á la postura de hinojos ante lo presente
y besar humildemente la mano que tantas ve-
ces les ha herido, no necesitaban esos pacientes
radicales haber puesto tanto ruido con sus noti-
cias envenenadas en público, y sus amenazas
y arrepentimientos en privado; pero estas son,
en realidad, pequeñas inconsecuencias, ó pasa-
jeros desmayos de los cuales se recobrarán bien
pronto cuando vean que ni por la humillacion
y la bajaza ahora, consiguen el poder de que tanto,
por lo visto, necesitan y que tanto se tratan de
ansiar.

Para que la inconsecuencia sea mayor y lle-
gue á todos los actos del partido, el Sr. Martos
propuso y la reunion entusiasticamente aceptó que
en la próxima campeon parlamentaria, como in-
diferente de las actas, los radicales no debían darse
punto de reposo hasta demostrar claramente al
país que su sufragio no sido falsado por su volun-
tad burlada, y que por lo tanto las Cortes que
van hoy á reunirse no representan la opinion le-
gitima y aun manifiesta de la nacion.
Sea enhorabuena; pero que se deduce de todo
esto? Si se demuestra con entera claridad que
las nuevas Cortes, por no ser expresion legitima
de la Soberania nacional, no son verdaderas
Cortes, es decir, no son el poder legislativo, que
consecuencia de esta verdad, que se ha demostrado
en forma clara y manifiesta, ¿qué se puede decir
de la Constitucion del Estado, y aun pudiera añadirse
que por el espíritu de la ley, únicamente los
poderes legitimos, cuando obran en la esfera
propia de sus atribuciones, quedan con sus actos
obligados; es así que las nuevas Cortes, por
no sentir de los radicales, un poder legitimo,
luego, en las que las consecuencias, el Sr. Martos
y vea si es lícito y honorable negar á un poder su
legitimidad, y continuar, sin embargo, formando
parte del mismo.
Y cuenta que no ha de justificarse por esta ra-
zon, si á ella apelan, el retraimiento de los re-
publicanos. Para estos el derecho constituyente
debe ser primero que el derecho constituido, la
razon antes que el precepto legal, y la razon y
su voz alie de los tiempos con los principios de

el derecho constituyente dicen que es absurdo é
inmoral someter al Congreso, convertido, por
esto, en Jurado, la aprobacion ó nulidad de sus
actas; que es una aberracion que los diputados
mismos conocen sobre la legalidad de sus pode-
res, y que cre, en todo así los republicanos, no
deben ser ellos los que apelen, aun dentro de la
ley, á un criterio que dentro de su razon rechazan.
Si fueran lógicos, los republicanos no debie-
rían terciar en ninguna cuestion de actas; pero
en cambio deberían pedir, sin descanso, que se
modificara en este punto la ley, y se sometiera
la validez de estos poderes al Tribunal Supremo
de Justicia. He aquí el único Tribunal, acerca
de este particular competente.

REVISTA DE LA SEMANA.

Madrid 25 de Abril de 1872.

No ha de porparma del discurso de la Corona
por la sencilla razon de que bajo ningun aspec-
to lo merece. Péximo, hasta lo indigno, como
obra literaria, no es ciertamente mejor como
obra política, quedándonos, por esta parte el
triste consuelo á los que amamos la libertad de
que si estamos amenazados de una reaccion
basta y sobrada, lo estamos tambien de un
decaimiento intelectual y literario propio de
nuestras épocas mas vergonzosas y atrasadas.

Dejado, por lo tanto, á un lado estos frivo-
los pasatiempos de un parlamentarismo frívolo
ó trasnochado, conviene fijar la atencion en el
crecimiento imponente de esas partidas carlis-
tas que invocan ideas contrarias al espíritu
de nuestros tiempos, y levantando una bandera
que nuestros padres abatieron á costa de sacri-
ficios y torrentes de sangre, amenaza sumir-
nos en una nueva y sangrienta guerra civil, y
quien sabe si en una verdadera disolucion de
las grandes fuerzas de la patria. No ha de lle-
varse á mal, por nadie, la gravedad suma que
conoce á este alzamiento político cuando es sa-
bido que el general Serrano, es decir, la mas al-
ta, ó al menos, la mas respetada dignidad de la
milicia, ha sido hoy nombrado General en jefe
del ejército de operaciones de Aragón, Navarra
y provincias Vascongadas.

Obioso es examinar la significacion de este nom-
bramiento. Un capitán general de ejército, Re-
gente que ha sido del Reino, y gafe reconocido
del partido conservador, no compromete su nom-
bre, su fortuna y el prestigio de una causa sino
en caso apurado y estremo, y cuando por aquí
ahora se empieza, es prueba de que bebamos to-
dos apreciarlos y considerar seriamente, cual
cumple á hombres sinceros y graves, ese alza-
miento de un partido que si por sus doctrinas es
erróneo, y por sus aspiraciones absurdo, por su
número, por su fuerza y su caracter representa
una gran parte de la sociedad española.

Propongame, pues, estudiar de la manera que
es posible en estas Cortes, las causas que man-
tienen viva la influencia de la sociedad antigua,
seguro de que no ha de ser estéril este trabajo
si después de indagar la esterilidad, se acierta á
señalar el oportuno remedio. ¿Cómo se explica
esta evolucion en el pensamiento político y so-
cial de nuestro pueblo? Con qué elementos han
contado para la conspiracion y cómo se prome-
ten derribar el régimen presente? ¿Cuál es en fin
la gravedad de este suceso, y cuáles los medios
adecuados que existen para conjurar el peligro
y desvanecerlo?

Empiezo por reconocer que aquí, no en la
acepcion científica y real de la palabra, el parti-
do carlista es el único y verdadero partido con-
servador de nuestra patria. ¿Qué vale el fin que
significan á su lado los unionistas frívulos ó
desertricos, sin raíces en nuestra historia, sin
masa en el país, y sin principios fijos siquiera
en la politica? ¿Ten la ciencia? ¿Hijos espúreatos del
sistema representativo, nacidos al calor de la
sola media, y reflejando perfectamente su egois-
mo, y la vacilacion de su ánimo igualmente
centrario al porvenir, por desconocido, que al
pasado, por reaccionario, esos conservadores no
representan otra cosa que el momento presente,
de su trayectoria y fealdad de la sociedad
que vivimos, y ni sirven para preparar el
advenimiento de las nuevas ideas que somie-
tan á los venideros hijos para destruir de una
vez, y para siempre, el organismo, siempre in-
fluyente ó vivo, del régimen antiguo. Sin mas
sino tradiccion, sin preocupacion sin doctrinas, nues-
tros modernos conservadores no han podido qui-
tar ni un átomo de fuerzas al elemento car-
lista, y la experiencia demuestra hoy elocuente-
mente que sin la heróica osadia de aquel Mendí-
zabal que sacudió con su mano de hierro los
fuertes muros donde se asentaba la vieja idea
de nuestro absolutismo, la España de hoy no
habría sentido pasar por su suelo el soplo de esas
revoluciones, que como la de Setiembre, han ho-
vado á su conciencia doctrinas indelebles por su
trascendencia y su grandeza, inabismables en
la profundidad, la verdadera significacion
del partido carlista. No representa al ejército, ni

la nueva aristocracia del comercio, de la industria y de la bolsa, por que todas estas fuerzas, despegadas de lo antiguo y nacidas de las es...

ya que habéis arriesgado vuestra palabra, y tal vez así evitaréis que os persigan aquellos que, gracias á vuestra influencia, están respirando el aire de la libertad.
Feria. Grande y animada se ha presentado este año la que se está verificando en la industria Alcoy. Contribuye á esto la apacible temperatura que se está disfrutando estos dias, y según los periódicos de aquí la población auguran un buen negocio á los feriantes.
Es mucho ignorar. El colega calamar de esta capital ignora un hecho público que almorzó el vecindario. Ignoa el reconocimiento practicado por la policía en varias casas, de cuyo resultado, se obtuvo el apoderarse de un pequeño revolver y una escopeta.
A fuerza de ignorar, se convertirán ignorante...

La Ilustración Española. Se ha repartido el número. XVI de La Ilustración Española y Americana, correspondiente al 24 del corriente, que contiene los articulos y grabados siguientes:
TEXTO.—Revista general, por don J. Martínez de Velasco.—Notas á la edición fotográfica del Quijote, por don J. E. Hartzenbusch, académico de la Española.—Asalto á las cuevas de Bellamar, por don Casares Fernandez.—Real Monasterio de Piedra.—Las hijas del Cid, cuadro de don Dióscoro Teófilo Puebla.—Miguel de Cervantes, por don Francisco M. Tubino.—Cervantes esclavo del Santísimo Sacramento, por don Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, academia de la Española.—El palacio de Pedrola, por don Cayetano Rossell, académico de la Española.—Ante la estatua de Cervantes, oda, por don Juan Justiniano.—A Dolcineo del Tuboso, soneto, por Celo Garcia de la Riego (pseudónimo).—Incendio de la iglesia de Santo Tomás.—El Excmo. señor don Ramón de Castañeda, por don Juan de Revilla y Oñeda.—La montaña del Grande Ararat, por el Excmo. señor don Manuel Rivadeneira.
GRABADOS.—Palacio de los Duques, en Pedrola, residencia temporal de don Quijote.—Retrato del general don Ramon de Castañeda.—Isla de Cuba: Cuevas de Bellamar en Matanzas: gruta llamada El Templo Gótico.—Aragón: Real monasterio de Piedra.—Copia autógrafo de una carta de Miguel de Cervantes Saavedra.—Bellas artes: Las hijas del Cid, cuadro de Prueba, dijo del mismo.—Retrato de Miguel de Cervantes Saavedra.—Madrid: Incendio de la iglesia de Santo Tomás: vista tomada desde la plaza de Santa Cruz.—Otra vista del incendio, tomada desde un cuarto tercero de la casa de Fornos.—Salon de Conferencias del Congreso de Diputados.—Armenia: Vista de la montaña del Grande Ararat, croquis del general ruso M. Chodzko. Ajelrez.
Unguento y Pildoras Holloway.—Estos medicamentos verifican curas maravillosas de males piernas y heridas antiguas. Si ellos se emplean con arreglo á las instrucciones impresas que relativas al modo de usarlos acompañan á cada bote y caja de los mismos, no hay herida, mal de piernas ni laga ulceroa que deje de ceder á su acción curativa. Una infinidad de afligidos de la mencionada clase de dolencias, que habia permanecido largo tiempo en los hospitales públicos gozando del cuidado de eminentes médicos, sin reportar de él la más mínima ventaja, se ha visto librada de sus padecimientos acudiendo á las Pildoras y el Unguento Holloway. Estas son, asimismo, las medicinas más á propósito para las afecciones glandulares; los tumores y el estorbo y las afecciones cutáneas en general.

Señor Director de EL MUNICIPIO.
Muy señor mio y de mi mayor consideración. Me fido en este rincón del mundo sin haber visto que el de mis conciudadanos, dedicados como yo á las faenas del campo, no queriendo saber nada de política, puestas á la vista la vejez y la vejez lo que está sufriendo de parte de este desgraciado país, entregado en manos de sus enemigos, y sin leer más periódico que el Boletín Oficial y para enterarme de las gabelas que se nos hacen pagar, ha sido al mi sorpresa al ver la última resolución de nuestra Corporación provincial, que sin querer tomo la pluma, para exhalar un grito de indignación, como protesta de los desafiados que se están cometiendo, tal es el abandono con que miran nuestros intereses la Diputación ó los hombres que la dirigen.
Mienta a parece, que se puedan proponer en serio caminos rurales para el servicio privado de las eminencias políticas, y que la provincia pague lo que debieran estos sufragar de su bolsillo particular, si es que quieren vivir á lo señor.
En un país en que la capital no tiene carre...

tera para Alcoy y la montaña, se propone y aprueba por la Diputación, un camino vecinal para la Oya de Biar (como si dijéramos para las haciendas de casa), con un ramal á Benejama y Campo de Mirra, y otro que partiendo de Biar, termine en Cañada. El proponente de ambos ni conoce el país de que se trata, ni se ha ocupado para nada del plan general de carreteras de la provincia. Si dicho señor como es su deber, estudiara un poco, conocería un camino vecinal (hoy provincial después de la revolución) en construcción y contando que partiendo de Alcoy en el Puento de Cristina, por el Salt, Bañeras, Benejama, Campo de Mirra y Cañada, debe empalmar en Villena en la general primer orden y estación del ferrocarril, con mas otro proyecto aprobado que debe existir en algun rincón de la Diputación que partiendo de Biar, conduce á Benejama, pasando por la Cañada y Campo de Mirra. Los dos pasos primeros de la Diputación, se debieron evitar, y á mi trabajo de hacerlos la casa á una Corporación que respeto.
La tercera elucidación es el gran proyecto de la Venta de Tibi, por Castalla á empalmar en la general de tercer orden de Alcoy y Villena. Al demonio se le ocurre querer hacer un camino vecinal á lo Emperador de Rusia, pues encima de dicha venta de Tibi, está situada la Torre Geodesica de primer orden para la triangulación del mapa de España. Si mal no recuerdo, en el plan general formado por la dirección general de obras públicas, se consignó una carretera provincial que debe ocupar el num. 6 que saliendo de Elda por Petrel y Tibi debe terminar en la general de segunda orden en Jijona. Regularmente el diputado que hizo la propuesta del de la Venta de Tibi, no conoce el terreno, así que trasgrevando la esencia, pidió un camino vecinal donde no es posible construirlo, y digo que no conoce el terreno, pues si lo conociera y un camino vecinal que llevara su nombre, debió pedirlo á partir de la hacienda de Alicant, ó de los Cipreses, á Castalla; que es el único punto de paso que se presta á esta clase de obras y no por el despeñadero de la venta de Tibi.

Quarta proposición: esta es la más grave y no se puede pedir más en un padre de la patria. V. sabe Sr. Director que el marquesado de Denia es el más favorecido con vias de comunicación en toda la provincia. Dania cuenta con una carretera general de tercer orden construida, y en construcción, que saliendo de dicha ciudad por Ondara, Vergel, Mirafior, Pego, donde empalma con la provincia que conduce á Valencia por Oliva, recorre por Adsubia, Vall de Ebo, Vall de Alcalá, Mosgarida, Cañamarruc, Planes, Benimarfull á Muña, donde empalmara con la general de segundo orden de Alicante á Valencia. Con la general de segundo orden de Silla á Valencia por Villafloza, Benidorm, Alten, Benisa, Teñada, Venta de Gata, Ondara, por Vergel y Mirafior, y cerca de Mirarroza, sale de la provincia con la provincial construida de Gata por Javea al mar, que empalma con la general de segundo orden.
Con el proyecto aprobado de la General de tercer orden de Benidorm á Pego, que pondrá en comunicación á las 20 poblaciones, con el proyecto aprobado de la provincia de Benisa á Benisa, que comunica á los pueblos de Senija, Jorjol, Llobr y Alcalá del Juzgado de Denia, y Parcent del de Pego. A buen seguro que la Diputación y sus hombres ignoran que exista semejante proyecto de carretera provincial. Pues bien: en medio de este que diramos mar de carminos, cuando la Puerta de Ojhucla no tiene uno siquiera de pildoras para un camino vecinal, se pregunta que hará el camino vecinal que se pregunta que hará el camino vecinal conocido un país, que no conoce ni pueblo ni ciudad de otros, y así como la bomba de Diputación para el ferrocarril, cuando de este país se tocan las vias provinciales, se olvidan los de las Pildoras para la Vejez y el Estorbo.
La quinta proposición aprobada es la que partiendo de Sella y Mirafior por Mirafior, termina en Denia. Los tres últimos pueblos están situados en línea recta, A. Vergel, donde confluyen los dos carreteras generales, que antes hicimos mención. Si la proposición se hubiera ceñido á un ramal, que uniera los tres pueblos de Mirarroza, Sella, y Mirafior, con Vergel, hubiera sido racional y fundada la propuesta, pero exigir un camino que corriendo paralelo á la general de segundo orden, vaya á Denia; no lo comprendo. Nuestra Diputación uná á tonos y lóbs en la cuestión de caminos, y el que debia dirigirla pobre reclusa de la inteligencia como estos ciegos no oye.

Me voy cansando Sr. Director y lo siento en el alma, pues el tema se presta; pero antes de concluir agradezco rasgos terminare mi propósito. No digo mención de la sexta proposición...

no por que no tenga sus inconvenientes, sino por que estoy cansado. La sétima hoy por hoy no tiene razon de ser, como no la tiene tampoco la palabra hueca de que termine en el punto que mas convenga, cuando el señor diputado que hizo la propuesta, sabe muy bien, que no puede convenir mas que en Monovar dentro del pueblo. La 8.ª es la union racional y fundada, pues hay necesidad de prolongar la provincia de Monovar que hoy termina en la estación ferrea. La 2.ª parte de esta proposición no la comprendo bien al extremo, que no sé si la mente del diputado ha sido el llevarse los muertos de el cementerio de Elda al pueblo de Petrel, regalo al que no le quedaron muy agradecidos los vecinos de este último pueblo, ó si es que dicho Sr. quiso decir que se estudiara la carretera Provincial que con el número sexto antes mencionada esta consignada en el plan general de los de esta provincia y que saliendo de Elda por Petrel y Tibi concluye en Jijona. Sorpresa grande será la de este Sr. cuando vea que un pequeñito camino para transportar difuntos, puede transformarse en una carretera decente y algo difícil de proyectar para éllo y para que no pierda el trabajo buscando á Dios en vano la recorras que con fecha 11 de Setiembre de 1865 se espidió una Real Orden por la Dirección general de obras públicas en que consta lo antes dicho. No busque antecedentes en el departamento que paga la provincia, pues en dicho centro no se ocupan de esas cosas, busque si en la seccion de Fomento en cuyo lecho encontrará trabajos de otras épocas, que le servirán para lo porvenir y de norma para sostener una discusión dentro de los límites que aconseja la conveniencia pública.
Terminado por hoy mi propósito señor Director, solo me resta pedirle mil perdones por mi pesadez y suplicarle á nuestra Corporación provincial que ocupándose mas de nuestros intereses no me ponga en la ineludible precisión de tener que tomar la pluma como no sea para anular resoluciones que dentro de la equidad y la justicia tiendan á nuestro bien y felicidad.
Soy de V. con la mayor consideración y aprecio afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El Concejal municipal.

Table with 2 columns: SALIDAS and ENTRADAS, listing train routes and schedules.

Table with 2 columns: SALIDAS and LLEGADAS, listing train arrivals and departures.

ULTIMA HORA

LA COSA MARCHA.
El Vigilante ha valido ayer noche, ignorándose su destino. Algunos suponen que lleva pliegos cerrados que deberá abrir su Comandante en alta mar.
¿Qué significa este misterio?
Tambien se dice que la fuerza de carabineros debe salir esta noche, con dirección á los pueblos de la Marina.
Corren autorizados rumores de que anoche debia verificarse un levantamiento carlista en la huerta de Orihuela, ásegurándose que un general de la guerra civil, habia llegado á dicho punto.

SERVICIO TELEGRAFICO.
Señoria particular del MUNICIPIO.
El Congreso ha aprobado las actas de la comisión auxiliar. Mañana habrá sesión para seguir en la aprobacion de las actas.
Serrano ha marchado esta madrugada.
La insurreccion decreta. Cartas de Navarra dicen que carece de organization.
Bolsa: c. 25-60.
ALICANTE:
IMPRESA DE RAFAEL JORDA.
Plaza del Progreso, 6.

GACETILLAS

Un sueño.—En cierta ciudad de cuyo nombre no nos acordamos (u o lugar) la elección de su representante en la Asamblea nacional. El partido afecto al gobierno, carecia de simpatias y apeló al supremo recurso, de fabricar las con oro para cuya elaboración se reclamó el auxilio de algunos criminales, á los que se ofreció empleos en recompensa de tan señalados y limpios servicios.

Concluyen las elecciones, y con ellas las promesas, que se olvidaron por completo. Los honrados moradores de las cárceles, no contentos con verse libres, pidieron el cumplimiento de lo ofrecido, y como no lo alcanzaron, su irritacion subió de punto.
A los pocos dias, ocurre una catástrofe en casa de un amigo de la situación. Este, culpa de tal hecho á los del bando contrario, al que la opinion pública juzga inocente, y no falta un papel que se desata en ataques de la peor especie y en calumnias emboscadas.
Pero es el caso que una voz fuerte y sonora dice: cumplid lo que ofrecisteis á quienes debierais seguir purgando sus faltas; ser formales...

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los vapore-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.
No teará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Malaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

Compañía Valéry, frères et fils de Marseille.

Servicio postal oficial entre MARSELLA y ORAN y viceversa con escala en CARTAGENA, por buques de vapor de gran porte y primera velocidad, con espaciosas y lusas cámaras para pasajeros. Llevan médico á bordo.

ITINERARIOS.

Salida de MARSELLA para CARTAGENA todos los jueves á las 5 de la tarde.

Llegada á CARTAGENA todos los sábados á las 5 de la tarde.

Salida de CARTAGENA para ORAN todos los sábados á las 9 de la noche.

Llegada á ORAN todos los domingos á las 9 de la mañana.

Salida de ORAN para CARTAGENA todos los miércoles á las 6 de la tarde.

Llegada á CARTAGENA todos los jueves á las 6 de la mañana.

Salida de CARTAGENA para MARSELLA todos los jueves á medio día.

Llegada á MARSELLA todos los sábados á medio día.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cartagena á Oran y vice-versa. De Cartagena á Marsella y vice-versa.
Sin comidas. { Fr. 50 ó 114 rs. 1.ª cámara fr. 100 ó 380 rs. } Incluso co-
Fr. 20 ó 76 rs. 2.ª cámara fr. 75 ó 285 r. } midas.
Fr. 10 ó 38 rs. 3.ª puento fr. 30 ó 114 rs. sin comida

Admite carga y ganado caballar, mular y asnal á fletes sumamente económicos.

Agente de la Compañía y Consignatario en Cartagena D. J. M. Pelegrin Jara 25.

Agencia, Plaza de la Aduana, antes de las Monjas.

BAÑOS MINERALES TERMALES de Fortuna, provincia de Murcia.

Este establecimiento tan brillantemente dirigido por el joven simpático y justamente acreditado Médico-Director D. Juan Carrió y Grifol, queda habierto al servicio del público en su primera temporada oficial, desde primero del presente mes de Abril hasta fin del próximo Junio.

Las virtudes y especiales bondades del agua, quedan sobradamente recomendadas con justicia, por los numerosos enfermos foráneos y españoles que han encontrado la curacion completa de sus dolencias.

Hechos palmarios existen de este aserto en reconocidos é inteligentes médicos de Madrid, que podian responder con justa conviccion.

Si alguno deseara enterarse de las condiciones del establecimiento y efectos del agua, podrá si gusta leer la memoria que existe en esta redaccion.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

A DOSIS FIJA

DEL PROFESSOR OSSIAN HENRY,

MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE PARIS.

Infalible contra la Clorosis, Anemia, Flores blancas, Cloro-anemia ó Hemorragias intestinales ó Uterinas, Decaimiento prematuro, la Infecundidad, las Neuralgias, Gastralgias, dolores del estomago y la retencion de orina en los niños y viejos. Como tónica y reconstituyente es el mas eficaz, de los ferruginosos.

DEPOSITOS Gales, en PARIS, E. FOURNIER et C^o, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en

ESPAÑA, S^o I FERREY y C^o Montera, 54, Madrid.

En Alicante Sras. Soler y R. Hernandez.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El ELIXIR, LOS POLVOS, LA OPIATA de DETHAN son los mejores dentífricos de ados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías ponen los dientes blancos y salidos, curan las caries y los dolores. En Paris, Dethan, quimico, Faub. San Denis 90. En Madrid, J. Simon y FERER y C^o 51 pral. En Alicante, L. R. Hernandez, farmacéutico y Perfumero de Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, 15.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atiendan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades exclusivas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbida refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios de mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 244, Strand, Londres.

PIANO EN VENTA

Se vende un piano vertical en buen uso y de excelentes voces.

En la imprenta de este periódico darán razon.

GARBANZOS SUPERIORES

En el almacén de los Sres. Perez y Teigeiro se ha recibido una partida que se espnde á 40 reales arroba valenciana. (12 12 kilos).

TRASPASO.

Por ausentarse el dueño, se vende la tienda de abacería de la calle del Pozo núm. 33, San Anton. La persona á quien venga podrá avistarse con su dueño que vive en la misma casa.

COLEGIO POLITECNICO

Calle de Gravina núm. 1.

Hasta el día 1.º de Mayo queda abierta la matrícula para el curso teórico práctico de topografía, dibujo topográfico y lineal.

Precio de estas asignaturas 15 pesetas.

LABORATORIO QUÍMICO

y botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesio, preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el de Magnesia en polvo y citrato.

PERIODICOS.

Revista espiritista periódico de estudios psicospirituales.

El Criterio espiritista.

El Espiritismo, revista quincenal.

El depósito calle de la (Balseta) Calatrava núm 23. Taller de encuadernacion.

Depósito de aceite superior de Biar.

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro, plaza de la Constitucion, núm. 8, Alicante.

PERFUMERIA EXTRA-FINA

RIGAUD Y C^o

8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA

CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LEGUMAS

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de arnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

EXTRACTO DE KANANGA Y DE YLANGYLANG. Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, extraidos de los flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

EXTRACTO DE AZUCENAS

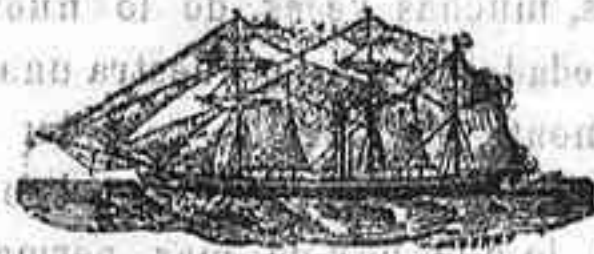
Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barbillos y el asoleo y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienas.

ESPECIALIDADES

DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Extracto. Pomada. Jabon. Aceite. Polvo de arroz. Cold-Cream Miranda.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

CASIMIRO LA GUARDIA

Calle Mayor 12, esquina al Pasaje de Amérigo

Procedente de las mejores fábricas del país y del extranjero se acaba de recibir un gran surtido de los artículos siguientes:

Visagras.	Limas.	Escoplos.
Pasadores.	Triángulos.	Gubias.
Cerraduras.	Azuclas.	Garlopas.
Pernios.	Hachas.	Guillames.
Tornillos.	Verdugos.	Roblonas.
Cerros.	Sierras.	Compases.
Picaportes.	Serruchos.	Hierros de cepillo.
Tachuelas de losia.	Sacabocados.	Formones.

Y un gran surtido de puntas de Paris,

Además en dicho establecimiento encontrarán, lanas finas, jaulas, cubiertos, cuchillos, petacas y carteras, batidores, navajas, cortaplumas, cepillos, sombrillas, juguetes, planchas, hules, guatapercha y un sin fin de artículos pertenecientes á dicho ramo.

DEPÓSITO DE ACEITE

DE CLASES COMPLETAMENTE SUPERIORES.

En el establecimiento de Juan Bautista Berruti, calle de Riego núm. 13, se vende este líquido á 56 y 58 rs. arroba valenciana.

Nota: este aceite es puramente de oliva sin mezcla alguna.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos, Soledad y R. Hernandez. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías. — Depósito Gra^o España, Sras I. Ferrer y C^o, Montera, 51, pral. Madrid.

PERSIANAS.

En la fábrica de Don Manuel Almodovar, en Aspe, se halla un buen surtido de todas clases, bien sean de las de cadenilla de hierro ó de las que tanta aceptación han tenido tejidas con hilo á precios sumamente módicos.

GINEBRA.

Se ha recibido una partida de superior calidad y se halla de venta en la plaza de la Libertad, número 2, á 5 rs. tarro.

TINTURA DE ARNICA al vapor

de la Drogueria farmacéutica de los Sras. Carrasco Nixela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Precioso medicamento para combatir los dolores de cabeza y aturdimientos producidos por sobresaltos, y además es un preservativo contra las irritaciones que ocasionan las contusiones.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastia, calle de Prim núm. 10.

Nota. — A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

DEPÓSITO DE ESPARTO.

En el almacén de los señores Perez y Teigeiro, se vende esparto de Andalucía superior, fibroso, sin atochas, ni raíces y sin puntas negras á 35 reales quintal de 46 kilogramos.

ESPIRITISMO

Obras fundamentales de la doctrina espiritista. Libro de los espíritus (parte filosófica). Libro de los mediums (parte experimental). El evangelio según el espiritismo. El espiritismo en la Biblia. El Cielo y el Infierno según el espiritismo. Compendio.

El espiritismo en su simple expresion. Caracteres de la revelacion espiritista. La Armonia de la Fé y de la Razon dedicado al clero. Calle de Calatrava, libreria barcelonesa.

LA BARCELONESA

Taller de encuadernaciones. — Comision de obras. — Centro de suscripciones. — Compra y cambio de libros. — Cajas y Carpetas para oficinas. — Calle de Calatrava Balseta núm. 23.

En Alicante, D. Lorenzo Rodriguez Hernandez, Guillen y Maria.